

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

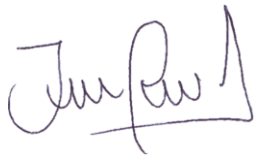
Lugar	Bogotá D.C
Contrato Numero/ Carta de aceptación de oferta	CAO 017 DE 2026
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO ACREDITADO PARA ANÁLISIS DE VERTIMIENTOS NO DOMÉSTICOS Y AGUA DE CONSUMO HUMANO
Contratista	VITAE INGENIERÍA & CONSULTORÍA SAS, identificada con NIT 901.371.547-6
Representante Legal	DILVAR JULIAN MORALES ZEA , identificado con C.C. N° 1.012.374.090 de Bogotá D.C.
Plazo de Ejecución	<p>El plazo de ejecución será hasta el quince (15) de diciembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfección y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y firma del acta de inicio. Lo anterior sin superar la vigencia 2026.</p> <p>El servicio objeto del presente contrato lo realizará el contratista en las instalaciones del Instituto Nacional de Metrología, ubicadas en la Carrera 50 Nro. 26 - 55 Int.2 CAN Bogotá D.C.</p> <p>Nota: El sitio de almacenamiento externo, tratamiento y/o disposición final de los residuos, estará exclusivamente bajo responsabilidad del contratista.</p>
Valor del Contrato	<p>El valor del contrato corresponde a la suma de hasta DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000) a monto agotable, incluido IVA, así como todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato. Para la ejecución de este, se aplicarán los términos y precios unitarios establecidos en la oferta presentada por la empresa VITAE INGENIERÍA & CONSULTORÍA SAS con NIT 901.371.547-6</p>
Registro Presupuestal	26426 del 4 de junio de 2026

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Fecha de Aprobación de Póliza	9 de junio de 2026
Fecha de afiliación ARL	N/A
Fecha de inicio de cobertura ARL	N/A

En la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron los abajo firmantes a saber: La funcionaria **JENNIFER CATHERINE SAENZ RIVERA**, en calidad de Supervisor del INM, con pleno conocimiento del contenido del contrato, así como de las funciones que asume de acuerdo a la Ley y al instructivo A-07-I-001 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS y, el señor **DILVAR JULIAN MORALES ZEA**, con C.C. N° 1.012.374.090 de Bogotá D.C. como representante legal de **VITAE INGENIERÍA & CONSULTORÍA SAS**, identificada con NIT **901.371.547-6** y contratista; con el objeto de dejar constancia de la suscripción del acta de inicio del contrato.

Para constancia se firma la presente Acta de Inicio en Bogotá, D.C. a los nueve (09) días del mes de junio de 2026.



**JENNIFER CATHERINE SAENZ
RIVERA**

Supervisor



DILVAR JULIAN MORALES ZEA
C.C. N°1.012.374.090
Rep. Legal VITAE INGENIERÍA &
CONSULTORÍA SAS
El Contratista.

Elaboró: Jessica Perdomo Báez -Abogada Contratista SG
Revisó: Jennifer Catherine Sáenz Rivera - Supervisor